

# ACTA FINAL DE RESULTADOS OFICIALES

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2026

### UNIVIRTUAL – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

En Pereira, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026, los integrantes del comité evaluador designado para adelantar la evaluación de los aspirantes participantes en la **Invitación Pública No. 02 de 2026 – Univirtual**, cuyo objeto corresponde a la **prestación de servicios profesionales para el seguimiento, análisis y gestión de información académica y operativa en entornos virtuales de aprendizaje, mediante el diseño y seguimiento de indicadores, elaboración de tableros de control y apoyo a la gestión de proyectos orientados al fortalecimiento de la educación virtual**, proceden a dejar constancia de los resultados oficiales obtenidos en el proceso de evaluación.

#### 1. Antecedentes

La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de Univirtual, publicó la Invitación Pública No. 02 de 2026 con el propósito de seleccionar una persona natural para prestar servicios profesionales orientados al fortalecimiento de los procesos asociados a la educación virtual, especialmente en actividades de seguimiento, análisis y gestión de información académica y operativa en entornos virtuales de aprendizaje.

De acuerdo con lo establecido en la invitación pública, la evaluación de los aspirantes habilitados se realizaría sobre un máximo de cien (100) puntos, distribuidos así:

<b>Criterio</b>	<b>Puntaje máximo</b>
Cumplimiento de experiencia específica	20 puntos
Prueba técnica	40 puntos
Entrevista	40 puntos
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>

Así mismo, la invitación pública estableció que se generaría una lista de elegibles en orden descendente, de mayor a menor puntaje obtenido en el proceso.

Adicionalmente, el comité evaluador determinó como criterio de idoneidad técnica y profesional que el aspirante debía alcanzar un puntaje mínimo de sesenta (60) puntos sobre cien (100) para ser considerado aprobatorio dentro del proceso de evaluación.

## 2. Documentos soporte de la evaluación

Para la consolidación de los resultados oficiales se tuvieron en cuenta los siguientes documentos y soportes:

1. Invitación Pública No. 02 de 2026 – Univirtual.
2. Acta de Evaluación de Entrevista Estructurada.
3. Acta de Resultados de Evaluación de Prueba Técnica.
4. Revisión del cumplimiento de experiencia específica de los aspirantes.

## 3. Comité evaluador

La evaluación fue adelantada por los siguientes integrantes del comité evaluador:

Nombre	Rol
Beatriz Elena Gutiérrez Gallego C.C. 24.338.364	Integrante del comité evaluador
Andrés Felipe Muñoz Ramírez C.C. 9.873.800	Integrante del comité evaluador

## 4. Resultados por criterio de evaluación

Una vez revisados los soportes correspondientes, se deja constancia de que **ninguno de los aspirantes acreditó el cumplimiento de la experiencia específica evaluable** establecida en la invitación pública. En consecuencia, todos los aspirantes obtienen cero (0) puntos en dicho criterio.

Los resultados consolidados de la prueba técnica, entrevista estructurada y cumplimiento de experiencia específica son los siguientes:

No.	Documento	Experiencia específica /20	Prueba técnica /40	Entrevista /40	Puntaje total /100
1	1053813640	0,00	15,60	33,20	48,80
2	10032999	0,00	16,00	22,80	38,80
3	1088310253	0,00	12,80	25,60	38,40
4	1088335997	0,00	0,00	0,00	0,00

## 5. Lista de elegibles

Con fundamento en los resultados obtenidos y de conformidad con los criterios de evaluación establecidos en la Invitación Pública No. 02 de 2026, la lista de elegibles queda conformada en el siguiente orden descendente:

<b>Orden</b>	<b>Documento</b>	<b>Puntaje total /100</b>
1	1053813640	48,80
2	10032999	38,80
3	1088310253	38,40
4	1088335997	0,00

## 6. Resultado oficial

De acuerdo con la evaluación realizada y la consolidación oficial de puntajes, el comité evaluador deja constancia de que ninguno de los aspirantes alcanzó el puntaje mínimo de sesenta (60) puntos establecido como criterio de aprobación del proceso evaluativo.

En consecuencia, ningún aspirante aprobó el proceso de evaluación desarrollado en el marco de la Invitación Pública No. 02 de 2026 – Univirtual.

Los resultados aquí consignados corresponden a la consolidación oficial de las evaluaciones realizadas conforme a los criterios definidos para el proceso y a los documentos soporte del proceso evaluativo.

## 7. Observaciones

1. La presente acta consolida los resultados oficiales derivados de la evaluación de los criterios establecidos en la Invitación Pública No. 02 de 2026.
2. La calificación correspondiente a la entrevista estructurada se tomó del documento denominado **Acta de Evaluación de Entrevista Estructurada**.
3. La calificación correspondiente a la prueba técnica se tomó del documento denominado **Acta de Resultados de Evaluación de Prueba Técnica**.
4. La experiencia específica fue revisada conforme a los requisitos evaluables definidos en la invitación pública, dejando constancia de que ninguno de los aspirantes acreditó el cumplimiento de dicho criterio.
5. La presente publicación se realiza en cumplimiento del cronograma establecido para la publicación de la lista de elegibles y seleccionados.

## 8. Firmas

Para constancia, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la evaluación.

---

**Beatriz Elena Gutiérrez Gallego**

C.C. 24.338.364

Integrante del comité evaluador

---

**Andrés Felipe Muñoz Ramírez**

C.C. 9.873.800

Integrante del comité evaluador